



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA 22 MIXTO, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al Capítulo II del Folleto de Emisión, se realizó una amortización secuencial de las Series de Bonos correspondientes a los Grupos 1 y 2, aplicándose la totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar a la serie A1b y A2b respectivamente.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido se ha reducido en la última Fecha de Pago, al cumplirse las condiciones fijadas para ello en el Capítulo V del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el Fondo de Reserva correspondiente a los Grupos 1 y 2 se encuentra por debajo de su Nivel Requerido, habiéndose utilizado esta mejora de crédito de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el Capítulo V del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Déficit de amortización: En la última Fecha de Pago, el Déficit de Amortización del Fondo correspondiente al Grupo 1, consistente en la diferencia existente entre el saldo de cartera no fallida y el saldo de bonos, asciende a 3.360.712 euros. El Grupo 2 no presenta déficit de amortización.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.